



**REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

OFICIO No. 351-A-PFV-0695	FECHA 16 de julio de 2014
---------------------------	---------------------------

**C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES**

PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO.

**SOLICITUD**

REFERENCIA OFICIO No. S/N	FECHA DE SOLICITUD 16 de junio de 2014
FECHA DE RECEPCIÓN S.H.C.P. 11 de julio de 2014	

**DOCUMENTACIÓN REGISTRADA**

TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE		
FECHA DEL DOCUMENTO	13 de junio de 2014		
No. DE INSCRIPCIÓN	P14-0714101	DE FECHA	16 de julio de 2014

**DATOS DEL CRÉDITO**

DEUDOR DIRECTO	MUNICIPIO DE TONAYA, ESTADO DE JALISCO
DEUDOR SOLIDARIO	NO APLICA
ACREEDOR	BANOBRAS
PLAZO MÁXIMO	120 meses.
MONTO DEL CRÉDITO	\$ 4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

**AUTORIZACIÓN LEGISLATURA LOCAL**

FUENTE DE PAGO	No aplica
FUENTE ALTERNA DE PAGO	No aplica
GARANTÍA	PARTICIPACIONES FEDERALES
DECRETO No.	APROBADO MEDIANTE ACTA DE CABILDO DEL 12 DE FEBRERO DE 2014.

El presente fue inscrito en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios, con fundamento en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal y su Reglamento; los pagos de las obligaciones contraídas se efectuarán de acuerdo con los mecanismos y sistemas de registro establecidos en su Ley Estatal de Deuda, quedando un ejemplar del instrumento jurídico en poder de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas y remitiendo 3 ejemplares debidamente registrados al solicitante. Lo anterior, con fundamento en el artículo 59, fracciones VII y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**ATENTAMENTE**

**DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS**

**LIC. ANTONIO MEDELLÍN RUIZ**

Por ausencia del Director General Adjunto de Deuda y Análisis de la Hacienda Pública Local, con fundamento en el artículo 59, fracciones VII y VIII y en el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



<b>BANBRAS</b> INFORMACIÓN RESERVADA	FECHA DE CLASIFICACION	Agosto 5 de 2014		
	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DELEGACION ESTATAL JALISCO		
	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DEL DOCUMENTO	EXPEDIENTE DE CREDITO		
	PARTES RESERVADAS	100%	NUMERO DE FOLIAS	TODAS
	PERIODO DE RESERVA	12 AÑOS		
	FUNDAMENTO LEGAL	DOCUMENTO RESERVADO CON FUNDAMENTO LEGAL AL ARTICULO 117 DEL REGLAMENTO DE REGULACION DEL ARTICULO 117 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSACCIONES DE LA LEY FEDERAL		
	AMPLIACION DEL PERIODO DE RESERVA		FECHA DE AMPLIACION	
	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA CLASIFICACION	EL QUE SUSCRIBE		
	FECHA DE DESCLASIFICACION			
	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA DESCLASIFICACION			

"2014, Año de Octavio Paz"

DELEGACION ESTATAL JALISCO  
214000/0708/2014

Guadalajara, Jalisco, a 5 de agosto de 2014

L.A.E. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles  
 Presidente Municipal de Tonaya, Jalisco  
 Presente

Hacemos referencia al crédito No. SIC. 11636 otorgado al municipio de Tonaya, Jalisco, hasta por la cantidad de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) dentro de nuestro Programa de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Públicos a Entidades Estatales y Municipales, Subprograma Línea Global para Equipamiento y Obras Públicas de Gobiernos Estatales y Municipales.

Sobre el particular, le informamos que el día de hoy, de acuerdo con sus instrucciones, se depositó la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), correspondiente al primer desembolso, en la siguiente cuenta:

Nombre: Municipio de Tonaya, Jalisco  
 Cuenta n°: 4044655397  
 Clabe: 021401040446553979  
 Institución: HSBC  
 Sucursal: 00167  
 Plaza: 03

De igual manera, le informamos que con esta fecha y de acuerdo al contrato de crédito fue cobrada, con cargo al crédito, la comisión por apertura de crédito por un monto de \$54,915.57 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 57/100 M. N.), que incluye el IVA correspondiente.



<b>BANBRAS</b> INFORMACIÓN RESERVADA	FECHA DE CLASIFICACION	Junio 9 de 2014	
	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DELEGACION ESTATAL JALISCO	
	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DEL DOCUMENTO	EXPEDIENTE DE CREDITO	
	PARTES RESERVADAS	100%	NÚMERO DE FOJAS TODAS
	PERIODO DE RESERVA	12 AÑOS	
	FUNDAMENTO LEGAL	DOCUMENTO RESERVADO CONFORME AL ARTICULO 117 DE LA L.L.C. EN RELACION CON EL ARTICULO 14 FRACCION I Y II DEL A.L.E.T. L.P.C.	
	AMPLIACION DEL PERIODO DE RESERVA		FECHA DE AMPLIACION
	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA CLASIFICACION	EL QUE SUSCRIBE	
	FECHA DE DESCLASIFICACION		
NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA DESCLASIFICACION			

*"2014, Año de Octavio Paz"*

Por otra parte, hacemos de su conocimiento que, de acuerdo con sus instrucciones, se ajustó la fecha de vencimiento a los días 25 de cada mes o el día hábil siguiente, por lo que el vencimiento del primer pago correspondiente a los intereses generados por la presente disposición será el día 25 de agosto de 2014 por la cantidad de \$ 11,133.47 (ONCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 47/100 M. N.), mismo que será cubierto a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco con cargo a las participaciones que le corresponden, conforme a su petición.

Por lo antes expuesto, le informamos que, de conformidad con la cláusula quinta del contrato de apertura de crédito, el mismo se encuentra en periodo de inversión, el cual concluirá el 5 de noviembre de 2014 y/o cuando se agoten la totalidad de los recursos del saldo por disponer, el cual es de \$ 945,084.43 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.), lo que ocurra primero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Lic. Ma. Luisa Gabriela Ramírez Oliva  
Delegada

- C.c.p.- Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli - Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ing. Jesús Miguel Pérez Suárez.- Gerente de Mesa de Control y Normatividad Crediticia, México, D.F.
- MAFIN. Eduardo Macedo Cortés.- Gerente de Operación Crediticia. Banobras, México, D.F.

OLMP